

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIPRILOOR S. A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2.018

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del 2.018, siendo las 17H00, en el local de la Compañía AVIPRILOOR S. A., ubicada en las Calles La 5na. No. 403 entre Colón y Alceda, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AVIPRILOOR S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señor Ramon Holger Loor Loor, propietario de 400 (Cuatrocientos) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, señor Artemio Arnulfo Loor Vasquez, propietario de 170 (Ciento setenta) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señora María Martha Delgado García, propietaria de 200 (Doscientos) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una; Josselyn Andrea Pacheco Marmolejo, propietaria de 30 (Treinta) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Román Holger Loor Loor y como Secretaria actúa la señora María Martha Delgado García, quienes estando presente aceptan las designaciones:

Las accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en la que deberá tratarse y resolver las siguientes puntas del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AVIPRILOOR S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.

Conceder autorización al Sr. Ramon Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía AVIPRILOOR S. A., al CPA Jaime Chiriguaya Pazmiño.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretario se procede a leer el único punto del día que dice:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía AVIPRILOOR S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.017.

Conceder autorización al Sr. Ramon Holger Loor Loor, para nombrar Comisario de la Compañía AVIPRILOOR S. A., al CPA Jaime Chiriguaya Pazmiño.

La Junta General por unanimidad resuelve:

AVIPRILOOR S.A.

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía AVIPRILOOR S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2017.

Autorizar al Sr. Ramon Holger Laor Laor, para nombrar Comisario de la Compañía AVIPRILOOR S. A., al CPA Jaime Chinguaya Pazmiño.

Al efecto queda aprobada el informe del Gerente y los Balances de la Compañía AVIPRILOOR S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2016. También se autoriza al Sr. Ramon Holger Laor Laor, para nombrar Comisario de la Compañía AVIPRILOOR S. A., al CPA Jaime Chinguaya Pazmiño.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de este Acta, hecho de la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unanime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acta los señores:

Sr. Ramon Holger Laor Laor
PRESIDENTE

Sra. Maria Martha Delgado Garcia
SECRETARIO AD HOC

Accionistas

Sr. Ramon Holger Laor Laor
C.C. No. 0913209813

Sra. Maria Martha Delgado Garcia
C.C. No. 0913500344

Sr. Artemio Arnulfo Laor Vasquez
C.C. No. 1303189227

Sra. Lissette A. Pacheco Marmolejo
C.C. No. 0940345270

Dirección: Calle Novena 403 entre Colón y Alceda
Teléfono: 2374393 - 2371797 - 0991004542
0980473765 - 0995692219
Móvil: 0982473484